ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DE EDUCACION SUPERIOR DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

CÉDULA DE OBSERVACIONES.

HOJA No: _____ DE _____	
NÚMERO DE AUDITORÍA:	06/2018
NÚMERO OBSERVACIÓN:	02
MONTO FISCALIZABLE:	NA
MONTO FISCALIZADO:	NA
MONTO POR ACLARAR:	NA
MONTO POR RECUPERAR:	N/A
RIESGO:	MR

ENTE: CICESE	SECTOR: CONACYT	CLAVE DE LA ENTIDAD.	11101
AREA AUDITADA	DIRECCIÓN GENERAL (UNIDAD FORANEA MONTERREY.	CLAVE DE PROG Y DESCRIP. AUDITORIA:	800 DESEMPEÑO

FALTA DE INDICADORES DEL PLAN DE TRABAJO 2016-2019 DE LA UNIDAD FORANEA MONTERREY.

Derivado de la verificación a la existencia de indicadores de desempeño de la Unidad Foránea Monterrey, para el cumplimiento de las metas establecidas en su Política y plan de desarrollo, que forma parte del documento plan de crecimiento 2016-2019 de la Unidad Foránea, el cual se encuentra vinculado con el Programa Anual de Trabajo 2017 de la Entidad en específico con los objetivos estratégicos 1. Fortalecer grupos de investigación en disciplinas consolidadas y emergentes, 3. Incrementar la captación de recursos no fiscales 4. Fortalecer la Innovación e incrementar la transferencia de conocimiento Y 5. Fomentar y desarrollar proyectos multisciplinarios o de gran envergadura, anexo II del Convenio de Administración por resultados (CAR). Se ha examinado y evaluado la eficacia, con que se logró cumplir con los objetivos estratégicos en los que participa la Unidad Foránea, se nos proporcionó evidencia suficiente, competente y relevante de haberlas realizado, asimismo no se pudo medir la eficacia con la que se cumplió con los objetivos al no contar con parámetros de comparación ya que no fueron definidos indicadores estratégicos o de resultados en el plan de crecimiento 2016-2019 de la Unidad Foránea Monterrey.

Causa: La falta de procedimiento interno para la homologación de los planes de trabajo de las divisiones y unidades foráneas de la Institución para el cumplimiento de sus funciones y actividades.

Efecto: Que se pudiera impedir o dificultar el logro de uno de los objetivos institucionales en que participa al no cumplirse con las estrategias y acciones programadas por la Unidad.

Sustento Legal: Art. 45 de la Ley Federal de Responsabilidad Hacendaria, artículo 15 fracciones III, XXXVI y XLV del capítulo quinto del Estatuto Orgánico del CICESE.

Correctiva: El Dr. Víctor Coello Coordinador de la Unidad Foránea Monterrey, deberá en su plan de trabajo del próximo ejercicio diseñar indicadores alcanzables y calendarizables que permitan asegurar el cumplimiento de sus objetivos y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Institución sus metas e indicadores, evitando desviaciones de fuerza de trabajo para elevar la eficiencia y eficacia con que se desempeñen los servidores públicos responsables de las acciones que forman parte del Plan de Trabajo.

Preventiva: El Dr. Víctor Coello Coordinador de la Unidad Foránea Monterrey, deberá implementar procedimientos internos que aseguren el cumplimiento el cumplimiento de las actividades de la Unidad Foranea.

V. Coello **FECHA DE FIRMA:** 14/12/2018

NOMBRE: DR. Víctor Manuel Coello Cárdenas

CARGO: Coordinador de la Unidad Foránea Monterrey

FECHA COMPROMISO:

6 de marzo de 2019

LIC. LUZ AURORA VILLARREAL GONZALEZ
TITULAR DEL OIC

C.P MAGDA ELVIA ZAMORA LOZANO
JEFE DE GRUPO